

Normas APA: Referencias y citas

Breve guía para psicólogos y estudiantes de Psicología

Lic. Agustín Freiberg Hoffmann

Dra. Mercedes Fernández Liporace

Prólogo

El avance de una disciplina científica se plasma y se juzga por las comunicaciones – en su mayoría publicaciones – que reportan los resultados obtenidos en cada investigación que se realiza. Por este motivo la comunicabilidad de conclusiones, aplicaciones y procedimientos resulta fundamental a la hora de juzgar la calidad de cada trabajo que se lee o que se produce. Justamente se considera que la claridad y la precisión de las comunicaciones científicas son características ineludibles a la hora de replicar estudios. Si un investigador relata de modo ordenado los resultados obtenidos, así como los caminos que siguió para llegar a ellos, otros científicos podrán reproducir esos pasos para poner a prueba sus hipótesis en poblaciones diferentes. Este circuito permite cuestionar y modificar gradualmente los modelos teóricos vigentes; y es este derrotero el que hace que una disciplina avance y evolucione constantemente. Asimismo, quien no se dedica a la investigación pero se desempeña como psicólogo en el ámbito de aplicación, necesita distinguir en qué condiciones pueden generalizarse las conclusiones de una investigación dada y en cuáles ello es inválido. La extrapolación inadecuada de tales conclusiones en el ámbito profesional cotidiano puede llevarnos a cometer errores de severidad variable sobre diagnósticos, configuraciones, situaciones o intervenciones que sean capaces de afectar a personas reales y concretas. Por esto es sumamente importante que tengamos claro cómo interpretar los trabajos que leemos y localizar las fuentes bibliográficas que les dan sustento.

La consulta de las fuentes originales nos ayudará a conocer qué afirmaron esos autores sin el filtro de otro autor, reduciendo así las interpretaciones incorrectas o los errores de traducción. No estamos sugiriendo aquí que se evite la lectura de reinterpretaciones o críticas, sino que estamos promoviendo que se analicen las reinterpretaciones, las críticas y además, por supuesto, la fuente original.

Por todas las razones anteriores la claridad, la precisión y el orden se vuelven imprescindibles al momento de redactar un escrito. En ese sentido, también es capital poder ubicar fácilmente las fuentes bibliográficas originales que se citan como referentes teóricos o empíricos, para que otros investigadores puedan sencillamente acceder a la lectura de esas producciones.

Con este objetivo en vista, la American Psychological Association (2010) ha intentado sistematizar un sistema de citación y referencia bibliográfica que se constituya en una vía comunicacional indubitable para quienes generan publicaciones científicas y para quienes las leen y consultan con el fin de mantenerse actualizados.

El sistema APA ha sido incorporado por la inmensa mayoría de las publicaciones periódicas de la Psicología actual a nivel mundial, así como también por otras disciplinas que la han adoptado por su practicidad. Su enorme difusión responde a que su uso nos habilita a distinguir claramente cuándo el trabajo que se cita es un libro, cuándo es un artículo de revista, cuándo es un capítulo, cuándo es un medio virtual, entre otras posibilidades. Y así es factible su rápida localización, sin confusiones.

Frecuentemente quienes nos dedicamos a la Psicología necesitamos producir o leer una publicación, y nos encontramos con que no estamos familiarizados con el sistema APA, cuestión que obstaculiza nuestro trabajo. Para ello hemos elaborado una breve síntesis que contiene los usos más comunes de este conjunto de normas, vigentes a la fecha. De todas maneras, y coherentemente con lo señalado hasta aquí, se recomienda al lector consultar la fuente original para obtener más detalles y despejar dudas. Esperamos que esta primera aproximación al sistema APA sirva para que nuestros alumnos se habitúen a usarlo en forma cómoda y fluida, ya sea en su rol de lectores o de redactores de trabajos escritos.

¿Por qué es importante saber redactar correctamente las fuentes de nuestros trabajos?

Cualquier tipo de producción, sea esta un artículo para revista científica, un trabajo para un congreso, una monografía o una tesis, solo por mencionar algunos, requiere que las fuentes que han sido consultadas y utilizadas sean referidas correctamente al final de cada uno de ellos.

La correcta redacción de las referencias bibliográficas es tan importante como el trabajo mismo, ya que gracias a estas, cualquier lector interesado en el tema podrá consultar las fuentes que fundamentan la labor realizada.

Cada referencia debe poseer datos correctos y lo más completos posible, a fin de que los interesados puedan rastrear las fuentes sin inconvenientes. Para evitar errores se debe revisar meticulosamente la ortografía de los nombres propios y de todas aquellas palabras escritas en lenguas extranjeras, como así también los títulos, años, número de volúmenes y páginas.

La American Psychological Association (APA), con el fin de unificar los criterios de confección de referencias bibliográficas, ha diseñado un manual que contiene las normas que conciernen no solo a las fuentes bibliográficas sino a todas las pautas estandarizadas para la construcción de todo tipo de producción científica.

La presente publicación solo tiene por finalidad abordar los aspectos vinculados al modo correcto de referir las fuentes, tomando como base las normas APA vigentes en la actualidad (American Psychological Association, 2010).

Con el objeto de continuar actualizando los conocimientos vinculados al modo de citar las referencias bibliográficas, se recomienda visitar la página oficial de APA publicaciones (<http://www.apastyle.org/>), en donde encontrará las últimas novedades.

Formas generales de referir una publicación

Existen dos tipos de publicaciones:

1) Publicaciones periódicas: Son publicaciones regulares; por ejemplo, diarios, revistas, boletines ilustrados, entre otros. La referencia de este tipo de publicaciones se redacta de la siguiente manera:

Minervino, R., & Adrover, J. F. (2000). Analogía, un modelo alternativo. Crítica al modelo estándar de solución de problemas por analogía y propuesta de un modelo alternativo. *Psicodebate*, 1, 61-87.

Partes componentes de una publicación periódica:

- Autor / es.
- Año de publicación.
- Título de la publicación.
- Nombre de la revista (en cursiva).
- Volumen.
- Número de publicación (en el caso de que lo haya; en el caso anterior no corresponde).
- Páginas comprendidas en la publicación.

2) Publicaciones no periódicas: Son publicaciones irregulares, como libros, folletos, determinados tipos de monografías, manuales, entre otros.

Ejemplo:

Csikszentmihalyi, M. (1996). *Creatividad*. Barcelona: Paidós.

Partes componentes de una publicación no periódica:

- Autor / es.
- Año de publicación.
- Título de la publicación no periódica (en cursiva).
- Ciudad o lugar de edición.
- Editorial.

3) Publicación electrónica periódica:

Cutello, J.L. (2010, 6 de noviembre). Relacionan el fracaso escolar con los ambientes insalubres. *Clarín.com*. Recuperado de http://www.clarin.com/sociedad/medio_ambiente/Relacionan-fracaso-escolar-ambientes-insalubres_0_367763287.html

Partes componentes de una publicación electrónica periódica:

- Autor / es o autor corporativo.
 - Fecha completa de publicación.
 - Título del artículo
 - Título de la publicación periódica (en cursiva).
 - Volumen.
 - Páginas que comprenden al artículo
 - Página de internet.
- } En el caso de que existan se incorporarían como sigue: Título de publicación, volumen, xxx-xxx. Fecha de recuperación

4) Publicación electrónica no periódica:

American Psychological Association. (2009). *Society for the Psychology of Aesthetics, Creativity, and the Arts*. Recuperado de <http://www.apa.org/divisions/div10>

Partes componentes de una publicación electrónica no periódica:

- Autor / es o autor corporativo.
- Año de publicación.
- Título de la publicación no periódica (en cursiva).

→ Página de internet o base de datos si se trata de una tesis.

5) Publicación electrónica con DOI (digital object identifier)

El DOI es un número de identificación electrónica que facilita la localización de publicaciones científicas en la web. Este código es aplicado a toda publicación (periódica o no) que es ofrecida por internet.

Randel, A., Jaussi, K. & Wu, A. (2011). When does being creative lead to being rated as creative? The moderating role of perceived probability of successfully bringing ideas to a supervisor's attention. *Creativity Research Journal*, 23(1), 1-8. doi: 10.1080/10400419.2011.545699

De no encontrarse el DOI, este es reemplazo por la página web de donde se extrajo el artículo precedido por la frase **Recuperado de** <http://www.dirección>. En nuestro ejemplo anterior sería como sigue.

Randel, A., Jaussi, K., & Wu, A. (2011). When does being creative lead to being rated as creative? The moderating role of perceived probability of successfully bringing ideas to a supervisor's attention. *Creativity Research Journal*, 23(1), 1-8. Recuperado de <http://www.informaworld.com/smpp/content~db=all~content=a933047225~frm=abslink>

Solo en el caso de no poseer doi, ni tampoco la dirección web (debido que a el artículo nos ha llegado impreso), este dato puede ser omitido.

A continuación nos detendremos con mayor detalle en cada una de las partes componentes de las referencias (autores, fecha de publicación, título del artículo o capítulo, título de la obra e información de publicación, libro y/o revista, año, volumen) a fin de contemplar las variaciones más comunes.

Debe advertirse que las **negritas** se han empleado aquí para resaltar el punto que queremos abordar, dado que esta tipografía **no** se emplea en escritos científicos para resaltar conceptos.

Autores

Publicaciones periódicas:

Mistry, R., White, E., Benner, A., & Huynh, V. (2009). A longitudinal study of the simultaneous influence of mothers' and teachers' educational expectations on low-income youth's academic achievement. *Journal of Youth and Adolescence*, 38(6), 826-839.

Se escribe primero el apellido de los autores y separada por una coma, la inicial del nombre seguida por un punto. La separación entre autores se lleva a cabo por medio de comas, entre el último y penúltimo autor, se utiliza el signo &.

Cuando se trata de más de seis autores se especifican los primeros seis y luego el resto es reemplazado por **et al.**, donde **al.** es seguido por un punto. Por ejemplo:

Valle, A., Núñez, J., Cabanach, R., González Pienda, J., Rodríguez, S., Rosário, P., Cerezo, R., **et al.** (2008). Self-regulated profiles and academic achievement. *Psicothema*, 20 (4), 724-731.

Publicaciones no periódicas:

Libro

Gardner, H. (1997). *Arte, Mente y Cerebro*. Barcelona: Paidós.

Capítulo de Libro

Primero se menciona el autor del capítulo y luego el o los editores o compiladores del libro, seguido de Ed. o Eds. entre paréntesis según se trate de uno o varios editores.

Gardié, O. (2006). Condiciones de la creatividad desde la perspectiva de la neurociencia y la complejidad. En S. de la Torre & V. Violant **(Eds.)**, *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I* (pp. 499-506). Málaga: Aljibe.

En este único caso el nombre del editor o compilador se escribe al revés: primero el nombre con iniciales y luego el apellido.

En el caso de que se disponga de un trabajo que no posee nombre de autor, se debe desplazar el título hacia esta posición.

De tratarse de un autor corporativo (una dependencia gubernamental, una ONG o una consultora, entre otros) se debe escribir el nombre completo del mismo sin abreviaciones.

Ejemplo de un informe gubernamental en versión electrónica:

Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. (2009). *PISA 2009: Las competencias en lectura*. Recuperado de los informes en línea de la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Ministerio de Educación: http://diniece.me.gov.ar/index.php?option=com_content&task=category§ionid=3&id=15&Itemid=26

Fecha de publicación

Por lo general las fechas de las publicaciones consignan solo el año en que fue registrada la obra.

Sternberg, R. J., & O'Hara, L. (2005). Creatividad e Inteligencia. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 10, 113-149.

Pero también existen algunas excepciones:

Para *asambleas, revistas mensuales, boletines informativos y periódicos* se debe especificar, además del año, el mes de la publicación, por ejemplo: **(2005, agosto)**.

Para publicaciones diarias y semanales se debe agregar, además del año y mes, el día. Por ejemplo: **(2005, 15 de agosto)**.

Para referir cualquier *trabajo que ha sido aprobado pero que aún no se ha publicado* se especifica entre paréntesis que se encuentra en prensa: **(en prensa)**.

Si el trabajo *no dispone de fecha* se refiere **(s.f.)**.

La fecha siempre va entre paréntesis y estos van seguidos de un punto.

En el caso de libros de ediciones distintas de la primera, se informa el año de la edición y a continuación del título del libro, sin punto que separe, el número de edición entre paréntesis, tal como lo especifica el ejemplo a continuación:

Maslow, A. (2007). *El hombre autorrealizado* (17a. ed.). Barcelona: Kairós.

Título del artículo o del capítulo

Tanto para las revistas científicas como para publicaciones no periódicas, el título del artículo solo lleva mayúscula en la primera palabra del título y del subtítulo, en el caso de que haya, y también en los nombres propios. **No debe escribirse con cursivas ni entre comillas.**

Reuter, M., Panksepp, J., Schnabel, N., Kellerhoff, N., Kempel, P., & Hennig, J. (2004). *Personality and biological markets of creativity*. *European Journal of Personality*, 19(2), 83-95.

El título debe concluir con un punto.

Títulos de revistas en publicaciones periódicas, volúmenes y páginas

El nombre de la revista se escribe completo en letra cursiva, en mayúsculas y minúsculas. El nombre debe finalizar con una coma.

Mulaik, S. A. (1990). *Blurring the distinction between component analysis and factor analysis*. *Multivariate Behavioral Research*, 25, 53-59.

Seguido al nombre de la revista se agrega el volumen. ATENCIÓN: en artículos, a diferencia de los libros, no debe utilizarse la abreviatura *vol.*, sino que se escribe solo el número, el que es seguido por el número del ejemplar entre paréntesis, y a

continuación finaliza con una coma. Cabe destacar que la publicación puede presentar número de ejemplar como no. En este último caso el número de volumen irá seguido por una coma.

IMPORTANTE: Solo se utilizan números arábigos, ya que estos requieren menos espacio que los números romanos y además presentan menor dificultad para su lectura y comprensión.

Niu, W., & Sternbeg, R. J. (2003). Societal and school influences on student creativity: The case of China. *Psychology in the Schools* , **40(1)**, 103-114.

A continuación del volumen se especifican las páginas que comprende el artículo (páginas inicial y final), seguidas por un punto.

López Martínez, O., & Navarro Lozano, J. (2008). Estudio comparativo entre medidas de creatividad: TTCT vs. CREA. *Anales de Psicología*, **24(1)**, **138-142**.

Títulos en publicaciones no periódicas

El título y subtítulo de la publicación (por ejemplo de un libro) se escribe completo en letra cursiva. Solo la primera palabra comienza con mayúsculas y el resto debe figurar en minúscula. El título debe finalizar con un punto.

A continuación se especifica la ciudad de edición. Si esta es poco conocida puede agregarse el país, separado por una coma. El nombre de la ciudad va seguido de dos puntos que separan a esta del nombre de la editorial.

Maslow, A. (1973). *El hombre autorrealizado*. **Barcelona: Kairós**.

Título de un trabajo: parte de una publicación no periódica o capítulo de un libro.

Como se mencionó anteriormente, el apellido del autor es el primero en figurar, seguido por el título del capítulo, que finaliza con un punto. Luego, a continuación de

la palabra **En** se hace referencia a la inicial del nombre del editor ó compilador, seguida de su apellido, y posteriormente por Ed. entre paréntesis. El título del capítulo como así también el del libro llevan solo letra mayúscula en la primera letra de la primera palabra. Solo se escribe en letra cursiva el título del libro, que va seguido de las páginas que comprende el capítulo entre paréntesis, precedidos por la abreviatura pp.

Gardié, O. (2006). Condiciones de la creatividad desde la perspectiva de la neurociencia y la complejidad. En S. de la Torre & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I (pp. 499-506)*. Málaga: Aljibe.

Aspectos generales del formato del listado de referencias

→ La lista de referencias debe confeccionarse con espacio doble y sangría francesa.

→ Deben usarse solo números arábigos. Solo se hará la excepción cuando el número romano sea parte de un título.

→ ¿Cómo ordenar las referencias? En primer lugar se considera el inicio del apellido del primer autor. Si dos autores presentan la misma letra inicial se decide en base a la segunda, y así sucesivamente.

Chacón Araya, Y., & Moncada Jiménez, J. (2006). Relación entre personalidad y creatividad en estudiantes de educación física. *Actualidades Investigativas en Educación*, 6(1), 1-19.

Chamorro Premuzic, T. (2006). Creativity versus conscientiousness: which is a better predictor of students performance. *Applied Cognitive Psychology*, 20(4), 521-531.

En el caso en que dos apellidos comiencen igual pero que uno sea más largo que otro, siempre se toma en cuenta el apellido más corto. Por ejemplo, entre Frankl y Franklin primero irá Frankl.

Cuando hay varios trabajos del mismo autor, el orden se sigue a partir del año, ubicando primero el de mayor antigüedad. Cuando existan dos publicaciones del mismo autor y con el mismo año, se tendrá en cuenta el título del artículo (excluyendo los comienzos con artículos indeterminados o determinados, como *un, una*, o bien *el*,

la, lo y sus plurales, respectivamente). Luego de esto se ubican letras minúsculas seguidas al año (2001a o 2001b), a fin de identificar la referencia en el texto.

De la Torre, S. (2006a). Creatividad en la educación. En S. de la Torre & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I* (pp. 309-322). Málaga: Aljibe.

De la Torre, S. (2006b). Creatividad en la educación primaria. En S. de la Torre & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I* (pp. 253-268). Málaga: Aljibe.

Las fuentes con un solo autor son referidas antes que las que poseen múltiples autores, si el primer autor es el mismo en todas las publicaciones.

Sternberg, R. J. (1998). *Estilos de pensamiento*. Barcelona: Paidós.

Sternberg, R. J., & O'Hara, L. (2005). Creatividad e Inteligencia. *CIC (Cuadernos de Información y Comunicación)*, 10, 113-149.

Para las fuentes cuyo primer autor sea el mismo pero el segundo o tercero sea diferente, se tomará el siguiente autor distinto para definir cuál fuente debe referirse primero, siguiendo el criterio de orden alfabético de apellidos que antes se detallaba.

Corbalán, F. J., Limiñana R. M., & Martínez Murcia, F. (2006). CREA inteligencia creativa. Aproximaciones a una medida cognitiva de la creatividad. En S. de la Torre & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol II* (pp. 241-248). Málaga: Aljibe.

Corbalán, F. J., Martínez Zaragoza, F., Donolo, D. S., Alonso Monreal, C., Tejerina Arreal, M., & Limiñana Gras, R. M. (2006). *CREA. Inteligencia Creativa*. Madrid: 2006.

Los trabajos que corresponden a dos autores diferentes pero que poseen el mismo apellido se ordenan de acuerdo a la primera inicial del nombre.

Rodríguez, F. (2006). Dialogando con la teoría componencial de Teresa Amabile. En S. de la Torre & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I* (pp. 69-84). Málaga: Aljibe.

Rodríguez, M. (2006). Creatividad en la tercera edad. En S. d. Torre, & V. Violant (Eds.), *Comprender y evaluar la creatividad. Vol. I* (pp. 295-302). Málaga: Aljibe.

En el caso de tratarse de autores corporativos, estos se ordenarán en el listado de referencias de acuerdo a la primera letra de la primera palabra significativa del nombre de la corporación, asociación o dependencia gubernamental. Los nombres de las corporaciones no deben ser abreviados; deben utilizarse los nombre oficiales completos. Por ejemplo no se utilizará APA, sino American Psychological Association.

Si no se posee el nombre del autor, el título es desplazado al lugar del autor y ordenado alfabéticamente por la primera palabra significativa del título; es decir, no se toman en cuenta los artículos (el, la, los, las, lo).

Citas

Es muy importante tener en cuenta que toda afirmación teórica o empírica vertida por quien redacta un artículo para una revista científica, un trabajo para congreso, una tesis, una tesina o una monografía, debe estar avalada por al menos una cita con formato autor-año entre paréntesis, que debe referirse al final del escrito en el listado que se detallaba exhaustivamente en los apartados anteriores. Debe verificarse la estricta correspondencia entre citas y referencias, de manera que toda cita de autor que acompañe cualquier aseveración debe contar con una referencia.

Quien escribe un trabajo ha consultado, sin duda, muchas fuentes, pero solamente aquellas que se han citado pueden ser referidas; por este motivo debe evitarse referir textos que no han sido citados en el cuerpo del escrito, por más que se hayan leído como marco general o como apoyatura para los análisis de datos.

Del mismo modo es fundamental recordar que todo aquello que se rescata de otros autores debe citarse adecuadamente. La omisión de la fuente se considera plagio. Asimismo, las ideas de ese autor que se transmiten en el propio texto deben ser expresadas en las palabras de quien está citando a aquel autor, sin alterar el sentido teórico o técnico original. Ese delicado equilibrio constituye una de las principales dificultades del arte de escribir en estilo científico. Como todo aquello que se afirma – salvo los aportes personales a lo largo de la Discusión - debe ser citado, el desafío consiste en organizar un guión de temas ordenado, claro, preciso, teóricamente correcto y ajustado, que refleje las ideas de los autores originales, pero en palabras de quien está intengrándolos y sintetizándolos, sin omitir señalar a cada paso qué autor sostuvo cada concepto. Es por esto que las citas de autor abundarán a lo largo de los apartados teóricos y en la Discusión final. Pero esas citas deben estar integradas, elaboradas y contextualizadas en un marco general que debe lograr armarse, en virtud del orden de ideas que se desea abordar.

Si se toma un párrafo textual porque es relevante destacar la expresión original a la letra, la cita debe consignarse como tal, también atendiendo al formato APA.

No debe abusarse de las citas textuales ya que el buen hacer de un escritor científico radica en su capacidad para expresar por sus propios medios las ideas de otros, con el objetivo de denotar y connotar determinados conceptos en un orden estratégicamente pensado. Atender a que la prosa resulte fluida, amena y estética también es un menester al que prestar mucha atención, además de no perder de vista en ningún momento la corrección gramatical, sintáctica, semántica y ortográfica, así como la unificación de tiempos verbales y las reglas de acentuación y de presentación que pida la revista o institución que la evalúe.

Referencias

American Psychological Association. (2010). *Publication manual of the American Psychological Association* (6a. ed.) Washington, DC: APA.